

	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		CÓDIGO		
			FT-GJ-015		
	ADENDA		FECHA DE EMISIÓN		
			01	06	2021
			VERSION: 2		

ADENDA N° 01

CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-003-2026-IND

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL CON CUBIERTA EN LA VEREDA MATE CAÑA, MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

El Director del INDER Arauca, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que la entidad se encuentra adelantando el proceso de selección por CONCURSO DE MÉRITOS No. **CM-003-2026-IND** cuyo objeto corresponde a: “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL CON CUBIERTA EN LA VEREDA MATE CAÑA, MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA**”.

Que, producto de una serie de observaciones al pliego de condiciones, allegadas dentro del término así estipulado, se puso en evidencia una serie aspectos por ajustar, en consonancia con las respuestas concedidas al proyecto de pliego de condiciones.

Con fundamento en lo expuesto, y a fin de realizar las aclaraciones correspondientes, que lleven a un escenario de total nitidez en los aspectos en las respuestas concedidas al proyecto de pliego de condiciones, es menester llevar a cabo la expedición de la respectiva adenda.

Que la ley permite modificar los documentos correspondientes a los procesos de selección a través de Adendas, las cuales pueden ser expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procederá a realizar la presente Adenda y aclarar el Documento Base o Pliego Tipo del proceso de selección tal como se indica en el resuelve del presente documento.

Que, en mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE

PRIMERO: AJUSTAR el pliego de condiciones del proceso por CONCURSO DE MÉRITOS No. **CM-003-2026-IND** cuyo objeto corresponde a: “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL CON CUBIERTA EN LA VEREDA MATE CAÑA, MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA**”, en armonía con lo previsto en las respuestas concedidas a las observaciones allegadas al proyecto de pliego de condiciones, para lo cual se procederá a publicar el documento regla y el anexo técnico correspondiente.

PARÁGRAFO: Se aclara que los ajustes efectuados guardan armonía con lo ya precisado por la entidad en las respuestas referidas, por lo que no se incorpora nada nuevo sobre el particular.

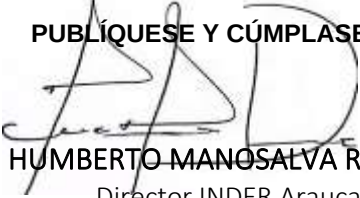
Arauca Deportiva Sana Y Competitiva

	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		CÓDIGO		
			FT-GJ-015		
			FECHA DE EMISIÓN		
			01	06	2021
ADENDA		VERSION: 2			

SEGUNDO: Las disposiciones que no hayan sido modificadas y/o aclaradas expresamente mediante la presente adenda, continuarán rigiéndose en los mismos términos referidos del pliego de condiciones, sus anexos, formatos y demás documentos.

Se expide en la ciudad de Arauca (Arauca), a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


IVAN HUMBERTO MANOSALVA ROMERO
 Director INDER Arauca

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto aspectos jurídicos (numerales 3, 7 y 8)	Dumar José Tovar Hidalgo	Profesional de apoyo	
Proyecto aspectos técnico:	Davinson Harley Valderrama Varón	Profesional de apoyo	

Arauca Deportiva Sana Y Competitiva